



ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL 9 DE JULIO DE 2024

En la Casa Consistorial siendo las 17.30 comparecen:

Por el GRUPO SOCIALISTA los siete concejales que lo integran. Por el GRUPO POPULAR , su portavoz Alfredo Moreno y Juan Jesús Vega y por el GRUPO DE IU, su portavoz, Jessica Jiménez.

El Alcalde toma la palabra, da la bienvenida a los comparecientes y se inicia la sesión con el siguiente orden del día :

1) Aprobación de las Actas anteriores de fecha 27 de junio de 2023, 5 de septiembre de 2023, 14 de noviembre de 2023 y 14 de mayo de 2024.

Manifiesta Jessica Jiménez que no se expresa en el acta del 27 de junio de 2023 que ellos pidieron que las Comisiones Informativas fueran el día antes al pleno y que eso no se refleja, como que no se refleja tampoco que considera que los sueldos del equipo de gobierno eran bajos, que desea que se incluya en el acta esas afirmaciones. Contesta el Alcalde que las Comisiones se aprobaron que fueran media hora antes del pleno para que solo se empleara un día en Comisión y Pleno y no se perjudicara a aquellos concejales que no podían ausentarse del trabajo dos días consecutivos.

Votan a favor de la aprobación de las actas, los siete miembros del grupo socialista, la portavoz de IU con la inclusión expresada y se abstienen los dos concejales del grupo popular argumentando que ellos no estuvieron en esos plenos.

2) Segundo punto en el orden del día :Aprobación si procede de los dos días de fiesta local para 2025.

Explica el Alcalde que este punto ha sido debatido en la Comisión previa y votado por unanimidad los asistentes a la misma, El Alcalde, Antonio Acuña, Jerónima Sobrino y Sixto Canto, igualmente la portavoz de IU, y no ha comparecido ningún integrante del Grupo Popular, aunque sí se han incorporado posteriormente al pleno Alfredo y Juan Jesús.

Se aprueban por UNANIMIDAD los días de fiesta local para 2025 que son el 26 de mayo de 2025,lunes,día después de la romería, y el 25 de julio , viernes de feria.

3) Tercer punto Actualización y aprobación del Plan de Protección Civil.

Explica el Alcalde que el Plan de Protección Civil necesita una breve actualización de datos tales como identificación y numero de teléfono de contacto de Alcalde , Jefe de Policía, Jefe de protección civil etc , datos que lógicamente con los años han cambiado. Con las actualizaciones correspondientes se procede a aprobar el Plan de Protección Civil del municipio. Comuníquese a la Junta de Andalucía.El punto se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.



Ayuntamiento de **ALGODONALES**

4) Cuarto punto : Aprobación de las Cuentas Generales de 2021 y 2022.

Comenta el Alcalde que en su momento se aprobaron las Cuentas de 2020 y que procede ahora las de 2021 y 2022.

Explica el Alcalde que este punto ha sido debatido en la Comisión Informativa correspondiente con la aprobación de los cuatro integrantes del Grupo Socialista, Alcalde, Antonio, Jero y Sixto, la abstención de la portavoz de IU, y no habiendo comparecido en esta Comisión ningún representante del Grupo Popular.

Se procede a la votación de las Cuentas Generales en el Pleno, aprobándose con los 7 votos a favor del Grupo Socialista, por tanto con mayoría absoluta de los miembros del pleno, con la abstención de IU y el voto en contra de los dos integrantes del Grupo Popular.

5) Asuntos Urgentes : en este punto el Alcalde comenta que se ha recibido un correo electrónico de Mancomunidad donde nos dicen que si queremos incorporarnos a una subvención que va a solicitar Mancomunidad para los pueblos que lo soliciten con acuerdo plenario antes del 10 de julio para poder hacer frente al problema que está suponiendo ya las colonias felinas en los municipios.

El Plan ,explica el Concejal Pablo Luna, consiste en la identificación y estudio de las colonias, la explicación al vecindario de las circunstancias de éstas y el tratamiento con la esterilizando de los animales que se consideren necesarios por el veterinario que ejecute el Plan. Se aprueba el punto con los votos a favor del Grupo Socialista, siete miembros, los dos asistentes del Grupo Popular y se abstiene la portavoz de IU.

6) En Ruegos y Preguntas , solicita el Alcalde al Secretario si se ha presentado algún ruego o pregunta y manifiesta éste que no.

No habiendo mas puntos a tratar, el Alcalde agradece la asistencia y levanta la sesión